

EXTORSIÓN

DIPUTADOS - INICIATIVA

SINOPSIS:

Que Expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Extorsión, Suscrita por las Diputadas Ana Isabel González González y Mónica Elizabeth Sandoval Hernández,

Define el tipo penal de extorsión: Al que, sin derecho, por sí o por interpósita persona, ejerciendo algún tipo de violencia física o moral, pretenda obligar u obligue a otro a dar, a hacer, dejar de hacer o tolerar cualquier acción u omisión con el propósito de obtener un beneficio de cualquier clase, para así o para un tercero.

IMPACTO: Neutral

PROMOTOR(ES): Dip. Ana Isabel González González (PRI - NL)

FECHA DE PRESENTACION: 22/Oct/2025

ESTATUS ACTUAL: turno a Comisiones

UNIDADES DE NEGOCIO: Banco Azteca, Tv Azteca, Total Play, Procedimiento Jurídico

URL GACETA:

https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/66/2025/oct/20251022-II-5.html#Iniciativa3

DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Documento original: https://enlace-legislativo.com/d/?idA=51629